

LA IDEA

SEMENARIO REPUBLICANO

S. D.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
HORNO DE LOS BIZCOCHOS, 19, TELÉFONO 133.

La correspondencia referente á suscripciones, anuncios, etc., debe dirigirse al Administrador. La política, literaria ó de redacción, se enviará al Director de este semanario. Los originales que se remitan estarán firmados y no se devuelven públicamente ó no.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Toledo un trimestre.. 1'25 pesetas.
Fuera de la capital, id... 1'50 »
Número suelto..... 0'10 »
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Pago adelantado.

LAS SESIONES MUNICIPALES

Movida, accidentada, ruidosa fué la sesión del miércoles último.

Tratóse de una moción sobre provisión de la Secretaría del Ayuntamiento. En ella se propuso que la plaza fuera provista en concurso de méritos, y que para este concurso fuera condición indispensable el título de Abogado.

En pocas cosas como en esta suele la Ley estar inspirada en un criterio más amplio, más expansivo, más democrático. La Ley es en este punto clara y terminante: para ser Secretario de un Ayuntamiento, no se exige ser Abogado, basta sólo ser español y mayor de edad, con plena posesión de sus derechos civiles y políticos, quedando á la discrecional prudencia del Ayuntamiento que la designación recaiga en persona de probada suficiencia.

Y por eso tal vez, por lo que tiene de democrático la Ley, es por lo que se pasa por encima de ella.

El acuerdo de la última sesión municipal equivale ni más ni menos á una reforma de la Ley. Y era lo que faltaba que ver.... ¡á un Ayuntamiento convertido en entidad legislativa, modificando (ó burlando) á su capricho las leyes y estableciendo privilegios irritantes por lo injustos!

En la moción del Sr. Conde no hay otra cosa que el deseo de excluir á una ó unas personas para favorecer á otra.

No se ve ni puede verse el deseo de garantizar la suficiencia para el cargo; primero, porque no es de suponer que el Ayuntamiento designara á una persona sin capacidad reconocida para él y después porque el simple título de Abogado no garantiza la aptitud ni la ciencia.

Si al Sr. Conde y á los Concejales monárquicos lo que les anima es el deseo de garantizar la suficiencia para el cargo, lo que han debido proponer, no es el concurso de méritos, sino el concurso de oposición. En éste, aquellos señores Abogados á quienes se les suponga (sólo por el título!), la suficiencia, tendrían ocasión de demostrarla en certamen público.

Lo demás.... es estirar ó estrechar la Ley según el capricho ó el interés de alguno ó algunos...., es privilegio, abuso, favoritismo descarado.

Cuanto al Concejal obrero.... aún conservamos doscientos ejemplares de un manifiesto por él suscrito en que se proclama la conveniencia y la necesidad de que los elementos obreros marchen de acuerdo con los republicanos. Y á buen seguro que los elementos obreros y republicanos que hicieron su designación, no le votaron para que luego les volviera la espalda, pronunciándose por la injusticia y el privilegio... de espíritu aristocrático.

El pueblo obrero toledano mostró que no es una manada de almas serviles, de almas esclavas, de almas muertas; que es un pueblo que sufre pasivamente, sin la protesta de la indignación, las ofensas inferidas á la razón y la justicia.

Los obreros no son seres inferiores, son hombres como los demás, de alma sana, más sana que muchos, muchos de otros elementos sociales. Les importa tanto como al resto de los ciudadanos, y tienen el mismo derecho á apasionarse por la verdad y la razón, el mismísimo derecho á sentirse indignados por la injusticia y la ilegalidad y el favoritismo; y á sentirse heridos en lo más vivo y más íntimo de sus sentimientos de dignidad cuando al servicio de *todo eso* miran, puesto lo que ellos tenían derecho á considerar como su representación.

La tela de Penélope.

La obra de la educación es de índole colectiva. Requiere la cooperación perfectamente orientada de padres, maestros y gobernantes. Los padres para que secunden la labor que en la escuela se realiza y la fortalezcan con el ejemplo vivo del hogar; los maestros para que dirijan sus afanes, sus empeños y su ciencia al desarrollo armónico, gradual é íntegro de las facultades psico-físicas del niño, y los gobernantes para que intervengan eficazmente en la enseñanza con un cuerpo de inspectores que tengan lo menos posible de funcionarios burocráticos y lo más de colaboradores directivos en la función escolar. Estos tres factores constituyen un núcleo de fuerzas que, reuniéndose en una superior síntesis, ha de marcar la tendencia, la dirección, la trayectoria que ha de seguir el desenvolvimiento de las potencias y actividades del niño, siendo el motor determinante del movimiento político-social de toda nación.

Nada de esto ocurre en España. En este país, tradicional y rutinario, resulta nula y muchas veces funesta la tarea del maestro de primera enseñanza. Los padres, en su mayoría inmensa, ignoran que exista una ciencia de la educación con sus métodos y procedimientos de carácter eminentemente psicológico y consideran al maestro como un jornalero de la enseñanza, cuya misión se reduce á enseñar la escritura y lectura mecánicas, embrutecedoras y resolver cuatro problemas aritméticos valiéndose para ésto de procedimientos rutinarios y verbalistas que sólo sirven para rellenar el cerebro de palabras sin sentido y sin vida. Los maestros, dolor causa pensarlos, salen de las Normales desorientados, confusos, sin percatarse de su significación, sin conciencia de su carrera ni de la obra trascendental que van á realizar, ignorando la antropología del niño, primera materia sobre la que han de modelar el hombre futuro y la intervención de los inspectores se reduce á la eterna fórmula del expedienteo, horrible pólipa que tan hondas raíces ha echado en el cuerpo nacional.

La causa de este estado amorfo de la instrucción primaria, radica esencialmente en la carencia absoluta de planes y orientaciones definidas en los de arriba, en los directores de nuestra malhadada política. Si abajo reina la más crasa ignorancia, arriba impera la confusión más espantosa; si el pueblo es materia

informe y tosca, de líneas rudas y trazos borrosos, el poder central es un caos en donde bullen en tropel los proyectos más contradictorios, los planes más disparejados y las ideas más ilógicas, y claro está que en estos polos antitéticos la directriz ha de partir de arriba, trazando á los de abajo la ruta y guiándolos por el sendero pedregoso.

En todos los ministros de Instrucción Pública, se observa al posesionarse de la cartera, un prurito de reformas anunciadas con trompeta para convertirse luego en ridículos decretos que casi siempre perjudican al magisterio, verdadera cabeza de turco de nuestros políticos, ligeros, ineptos y pedantes.

Lo que un ministro hace otro lo deroga, la iniciativa surgida al calor de una idea noble, pronto se malogra por su mismo autor, y así vamos tirando astrosamente regidos por reglamentos anacrónicos, reales órdenes y decretos que se contradicen, pagando los vidrios rotos el pobre maestro de escuela, eterna víctima que soporta con harta mansedumbre sueldos irrisorios y sangrientas burlas.

En esta tela de Penélope de la enseñanza, en este continuo tejer y destejer de la educación nacional, urge poner remedio con mano fuerte y ánimo decidido, llevando á los presupuestos del Estado los millones necesarios para acometer valientemente la solución del problema de la enseñanza patria, sin paliativos, remedios mixtos ni paños calientes, haciéndolo todo de nuevo, creando Normales que sean semilleros de maestros á la europea, destruyendo todas las escuelas públicas que son malas, dañinas, anti-humanas, antirracionales, antipedagógicas, anti-higiénicas y construyendo desde los cimientos, nuevos edificios que el sol y el aire bañe y oreo, teniendo en su entraña una vida escolar que bañe y oreo las almas de los niños y haga hombres, hombres sanos y hábiles, hombres sencillos que se alegren de la vida por lo que ella es en sí, que lleven en su espíritu el aroma de una moral humana y amorosa, que tengan ímpetus y energías para levantar á España decadente y triste.

Y que en la educación y en la escuela se encuentre la piedra de toque de todo movimiento de avance, no hay necesidad de demostrarlo, porque se ha verificado el experimento en cabeza propia.

E. PÉREZ SOLERNOU.

Vall de Uxó—Marzo—904.

CONVOCATORIA

JUVENTUD DE UNIÓN REPUBLICANA

Para tratar de asuntos interesantes referentes á la organización de la misma, entre ellos el estudio y aprobación de un proyecto de Reglamento, se convoca á los republicanos jóvenes, á una reunión que tendrá lugar el martes 12 de los corrientes y á las ocho de la noche, en el Salón del Casino Republicano. Toledo 9 de Abril de 1904.—*La Comisión.*

Tiro rápido.

Espontáneamente ha marchado el Rey á Barcelona.

Espontáneamente salió antes Comillas.

Espontáneamente le sigue Maura.

Espontáneamente se ha ovacionado al Jefe del Estado.

Espontáneamente se ha aplaudido á Maura.

Espontáneamente se debe haber evaporado el fondo de reptiles.

Espontáneamente saldrá pronto la ex Regente para Austria.

¡Cuánta espontaneidad!

Pero ¿á que no va espontáneamente Nozaleda á Valencia?

En Barcelona todo son explosiones.

Explosión de entusiasmos.

Explosión de gas.

Explosión de una bomba de dinamita.

Y pronto *explotarán* los monárquicos el viaje regio.

Y muchas fábricas por cierre forzoso.

Nuestro Ayuntamiento acordó en su última sesión que para poder solicitar la Secretaría vacante, se tenga el título de Abogado.

Con esto se quedan sin poder concursar muchos empleados y no empleados idóneos y competentes.

Ahora se propala que debe ser nombrado un toledano.

Nos parece poco.

Debiera exigirse que tuviese de veinticinco á treinta años de edad y barba castaña ó bigote negro.

Los arquitectos se van de Toledo no sólo satisfechos, sino entusiasmados.

Lo que primero les admiró fué la escalera del Miradero; así que no se extrañaron de la robustez y el *mucho pecho* del Alcalde al saber que la subía y bajaba tres veces cada día.

Lo que decían:

Dentro de pocos años no queda aquí ningún tísico.

Item más.

Quieren copiar nuestro sistema de alcantarillado, el de riegos, las aceras y el empedrado.

Se admiraron de que no se inunden nuestras calles dada la diferencia del caudal de aguas del río á la entrada y salida de la ciudad.

Alaban, como se merecen, el Hospital, Manicomio y Asilo por su capacidad, comodidades, higiene y sobre todo por el celo de los Diputados.... en perseguir al personal.

¿Y de las Escuelas?

¡Ah! Encantados y tomando como modelos las de Cambrón y Visagra.

RIGOR INUSITADO

Dos escritores jóvenes y de talento andan paseando por los presidios de España sus desgracias, que no son pocas.

Los Sres. Soler y Bergillos, que así se llaman los cultísimos cuanto desgraciados escritores, han sufrido todo el empuje de la ley, que se les ha lanzado como ariete demolidor, cual si fueran endiablados trastornadores del edificio social.

Ambos son hijos de familia á la que sostenían con su trabajo, y aquellos tristes hogares donde ellos vivieron, son hoy solamente la mansión del dolor y de la pena.

A uno de ellos se le condenó por que el Sr. Costa escribió un artículo para su periódico y resultó denunciado con saña y con exagerada pasión.

El otro, que si mal no recordamos, es el Sr. Bergillos, escribió un artículo calificado por el Fiscal denunciante, como *inductor á cambiar la forma de go-*

bierno, y este horrendo delito ha valido al escritor trece años de condena.

Todos encontrarán exagerado el castigo impuesto, y en un país donde los grandes crímenes de todas clases quedan impenes ó poco castigados, no es mucho pedir piedad para hombres jóvenes, que en los albores de su vida entendieron era justo lo que pedían.

Que la gran prensa inicie la campaña y los periódicos de provincia la secundaremos sin reparar en sacrificios.

ORGANIZACIÓN REPUBLICANA

La Junta municipal de Madridejos se ha constituido en esta forma:

Presidentes honorarios, D. Nicolás Salmerón y D. Braulio Pomar; Presidente efectivo, D. Juan Rodríguez González; Vicepresidente, D. Francisco Moreno Cid; Vocales, D. Agustín Morcillo, D. Patricio del Alamo, D. José María Sevilla, D. Benito Laguna, D. Manuel Rodríguez y D. Juan Carbonell; Secretario, D. José Yaner; Tesorero, D. León Pomar, y Representante provincial, D. Valentín Quiñones.

Tribuna libre.

DOS PALABRAS AL SR. OEDIPO

En el artículo titulado *Lo que dicen los Extranjeros*, califica de bárbaros á los demochadores de oficio, y ya que con esa palabra me moteja á mí también, dejémonos de conversación vana, que no tiene ninguna garantía y con la cual se aburre el público, y vamos á pensar algo práctico, que ese fin deben tener siempre las discusiones.

Emplazo á usted para que, dentro de dos meses, se moleste en bajar á lo que denomina *campamento de apaches*, y en presencia de personas competentes y ante los árboles nuevos y envejecidos, celebrar amistosa discusión, en la que seguramente no ha de tener usted la fortuna que ha conseguido escribiendo sus memorables artículos.

Mi proposición, por lo que se aproxima á la mejor garantía de discutir serena y tranquilamente, será aceptada por usted, y ni siquiera se me ocurre pensar en que desaire esta humilde oferta.

El arbolado del Tránsito como el de otros sitios de Toledo, no vejeta miserablemente por el exceso de poda, sino que no siendo el suelo ni el subsuelo adecuados, y careciendo del abono y riego necesarios, los padres están á la cuarta parte de la ración que necesitan para alimentarse, y todo lo que de ellos proceda, ha de ser hijos raquíuticos y miserables; por eso su afirmación me ha hecho sonreír, pues denota completo desconocimiento del asunto.

Para terminar, me permito dirigir un ruego al Sr. Oedipo: supongo que no necesitará del anónimo para pronunciar palabras mal sonantes, pero yo si he necesitado mucha paciencia para sufrirlas.

En bien de todos, deseo que la discusión sea tranquila, único modo de convencer, y que no se me precise á contestar en igual forma que la que se usa para maltratarme.

Recuérdese el adagio que dice: *Quien siembra vientos recoge tempestades.*

Toledo-4-4-904.

RAMÓN PERALES.

COMUNICADO

Sr. Director de LA IDEA.

Muy señor nuestro y de la más distinguida consideración: Rogamos á usted muy encarecidamente se sirva insertar en el periódico de su digna dirección las siguientes líneas que redactamos como representación del Casino Republicano, de esta ciudad, para aclaración de hechos inexactos que el Sr. Cabello expresa en *El Castellano* del 26 del pasado.

Le damos gracias anticipadas por tan señalado favor, y nos ofrecemos de usted atentos seguros servidores, q. b. s. m., *La Junta Directiva.*

El Casino Republicano que tenemos el alto honor de representar, es un Círculo exclusivamente político, y para ingresar en él, es preciso estar inscripto en el Censo del partido Unión Republicana.

En el año 1902 se constituyó una agrupación denominada Juventud Republicana, donde ingresaban voluntariamente los que sustentaban esas ideas, y el Casino, como deferencia, admitía en su local á los jóvenes afiliados. A esta agrupación perteneció el Sr. Cabello, siendo *expulsado* de la misma el 14 de Enero del referido año, según acredita el siguiente oficio:

«Sr. Presidente del Casino Republicano, Toledo.

Para conocimiento de esa Junta que usted tan dignamente preside, tengo el sentimiento de participar á usted, que la Junta que presido se ha visto obligada á decretar la baja de D. Cándido Cabello, en esta Sociedad, con arreglo á nuestro Reglamento, por faltas de consideración cometidas por dicho señor en los salones del Casino Republicano. Lo que me honro en trasladar á usted para su conocimiento y demás efectos. Salud y República. Toledo 14 de Enero de 1902.—*El Presidente, RICARDO PINTADO.*»

Como no nos anima otro propósito que el de esclarecer la verdad, desfigurada por el Sr. Cabello, nos alejamos de toda discusión, y sólo presentamos la prueba que motivó el acuerdo de la Junta Directiva de aquella época en que, por unanimidad, acordó la expulsión de dicho señor. Es claro que nada tenemos que decir de esa falta de moralidad que echó de menos. Debía ser convencional para él mismo, porque el que comete faltas de consideración suficientes para ser expulsado del seno de una sociedad, no debe estar muy fuerte en esta materia.—*La Junta Directiva.*

ASOCIACIÓN DE LA PRENSA

Adelanta mucho el propósito de que los periódicos locales estrechen sus lazos de compañerismo y estén dispuestos siempre á la defensa de los intereses que les son comunes.

Con tal motivo se celebró el viernes primero del actual á las once de la mañana, y en el salón alto del Centro de Artistas é Industriales, una reunión á la que asistieron D. Rómulo Muro y otros compañeros suyos de *El Nacional*, y además casi todos los periodistas toledanos.

Para dar amplitud y desarrollos necesarios al pensamiento, se nombró una Junta organizadora compuesta de D. Federico Lafuente, Presidente, y los Sres. Vera, González, Cabello y García-Valiente, Vocales.

Hizo la convocatoria el decano de la prensa toledana y Director de *La Campana Gorda*, D. Constantino Garcés.

DE COLABORACIÓN

EL PROGRESO Y LAS LIBERTADES DE ANTAÑO

Sr. Director de LA IDEA:

Yo; libre pensador y republicano, por la gracia de Dios y de la Constitución, me he dado el gusto de oír predicar en esta Semana, llamada Santa, á varios *padres* de almas, sobresaliendo entre ellos los frailes.

Todos desde el púlpito han trinado contra la libertad, llamando atea y asquerosa á la prensa no carlista y bárbara á la cultura y progreso de las naciones en el día.

El fraile que lucía su personalidad en San Nicolás, hizo de librepensador.

No con la lógica severa que exhala sobre cometidas ilusiones el frío soplo del análisis, sino con la inspiración que todo lo empequeñece nos quiso probar que, para libertad y progreso los tiempos antiguos,

¡Aquello sí que era libertad y progreso de veras! Si me lo permite el señor Director.....

Es un pequeño desahogo de *Semana Santa*.

* *

Lo que vamos á contar es estrictamente histórico.

Corría el año de 1680 y reinaba en España Carlos II de Austria.

Este idiota real, al decir de la historia, educado por los representantes de Cristo sobre la tierra, deseó á principios de dicho año recrear su alma con la contemplación de un auto de fe.

D. Diego Sarmiento de Valladares, Obispo de Oviedo é inquisidor general del reino, aplaudiendo la religiosidad del joven Monarca, quedó en avisarle tan luego como hubiese una respetable cantidad de carne humana que quemar.

No se hizo esperar esta circunstancia, pues la fe de los inquisidores era notoria, y el Rey señaló el día 30 de Junio como el más apropiado, por ser la conmemoración de San Pablo.

Quería tener seguras las puertas del cielo.

Se verificó una procesión solemne para pregonar la proximidad del auto, y concediéronse indulgencias á los que asistieron á él.

El entusiasmo de los católicos era muy grande.

El teatro evangélico preparado en la Plaza Mayor, por D. Fernando Villegas, era soberbio. Constituíanlo:

Un tablado de trece pies de alto, ciento noventa de largo y ciento de ancho, dos altísimas escalinatas que bajaban de él, doseles para las corporaciones, jaulas para los presos, mesas para los Secretarios, púlpitos y tribunas para los sacerdotes, altares para las ceremonias, reposterías para los inquisidores que fuesen asaltados por el hambre y guardias para vigilar á los sentenciados.

El brasero asador de carne humana se preparó en la puerta de Fuencarral, á la vera del camino y á unos trescientos pasos del muro.

A las tres de la tarde de la víspera del gran día volvió á salir otra solemne procesión que duró hasta las doce, dióse de cenar á los reos y reunióse el Santo Tribunal para estar de vigilia toda la noche.

Presentóse á Carlos II un haz de leña; el Rey se lo mostró á la Reina, y después de haberlo tenido largo tiempo ambos esposos, se le dieron al Duque de Pastrana con recomendación de que fuese el primero que se echase en la hoguera.

Amaneció el 30 de Junio.

A las tres de la madrugada vistióse á los reos, y á las cinco almorzaron.

Enseguida se les formó en procesión; eran ochenta y seis.

Iban además otros treinta y cuatro en estatua por haber muerto ó estar prófugos, pero se habían conservado sus huesos que iban á ser hechos cenizas.

Los condenados eran en su mayor parte médicos y comerciantes.

Había también algunas mujeres, entre ellas una de catorce años y otra de diecisiete.

Toda esta procesión pasó por las principales calles de Madrid.

A las nueve llegó á la Plaza Mayor.

El Rey esperaba ya en el balcón de Barajas.

Principiaron las ceremonias.

El Rey juró al inquisidor general defender y proteger el Santo Oficio.

El pueblo juró delatar á todos los enemigos de la fe sin distinción de clases ni consideración de parentesco.

Al momento empezó la Misa.

Y hubo Sermón, exorcismos y conjuraciones.

Los reos relajados fueron llevados al brasero de la puerta de Fuencarral donde no quedó de ellos otra cosa que un montón de cenizas.

¡Mientras tanto se cantaba el *veni creator!*

* *

Maldigamos con toda nuestra alma el progreso y la civilización frailuna de antaño, para bendecir una y mil veces la santa, la hermosa libertad que nos deja pensar libremente.

Inspiración fría, matemática y racionadora, que tiene su sentimiento en la idea que todo lo examina y deslía, que todo lo revuelve y comprueba.

UN MILITAR.

LOS ARQUITECTOS

Más de doscientos de estos estimables obreros, que con los materiales de construcción discurren y realizan maravillas, llegaron ayer á Toledo, su etapa obligada, después de las dos sesiones celebradas en Madrid, para dar vida legal al VI Congreso de Arquitectura.

La población los recibió con afable cortesía y con el respeto que merece una clase social á todas luces estimable, y es seguro que expansionarían el ánimo pasando revista á los múltiples y variados ejemplares arquitectónicos que nuestra ciudad, como museo viviente, atesora.

Hasta la una y media en que empezó el banquete en Rojas, cuyo mejor adorno le contribuyeron señoras de la familia de los congresistas y otras muchas de la localidad, se dedicaron los excursionistas á ver y estudiar los más notables edificios toledanos, motivo especial de su viaje.

Después del banquete continuaron su itinerario apurando el tiempo, que no era muy abundante, en tan grata labor.

Siquiera una vez podemos decir con satisfacción que Toledo ha cumplido, en la medida de sus fuerzas, los deberes de hospitalidad.

LA IDEA puso á disposición de los excursionistas uno de sus Redactores, para prestarlos el debido homenaje.

Crónica.—Información.

Con el cuaderno 18.º de *Nueva Historia y Monografías Geográficas de las provincias de España* termina la Monografía de esta provincia de Toledo.

La próxima Monografía geográfica será la de Segovia presentada en forma tan concisa, que en sólo tres cuadernos llevará todo lo referente á dicha provincia y capital, con la historia de todos sus pueblos.

La *Nueva Historia* se publica por cuadernos semanales al precio de 0'50 pesetas la edición de lujo y 0'30 la corriente, y los pedidos pueden hacerse á don A. Pérez Asensio, Pizarro, 16, bajos, Madrid, y en todas las librerías y centros de suscripción de España y el Extranjero.

La misma casa ha publicado un portfolio conteniendo preciosas láminas de la Colección Mantica, desconocidas hasta hoy, al precio de cinco pesetas, haciéndose los pedidos á la Administración de *El Imparcial*.

El Pueblo, semanario republicano de Córdoba, ha tenido á bien visitar nuestra Redacción.

Lo agradecemos.

Reconocido á la Prensa local y á las muchas personas que por su salud se han interesado, nuestro Director Sr. Gómez de Nicolás, ya restablecido de la enfermedad que le molestó, envía expresión de su gratitud á todos los que á ella tienen derecho.

Interesante.

Siguiendo la costumbre de años anteriores, advertimos á nuestros correligionarios, que el día 20 del actual mes, se reunirá la Junta municipal del Censo electoral, para la inclusión ó exclusión definitiva de electores, y hasta aquella fecha, inclusive, hay derecho para hacer cuantas reclamaciones se estimen pertinentes, acompañándolas de la documentación necesaria, que será admitida en papel simple y gratis.

Sirva de estímulo este aviso, para que muchos republicanos abandonen su apatía y puedan ejercer el derecho electoral, cuando la ocasión llegue.

Administración.

Repetimos el ruego varias veces hecho á nuestros abonados, para que satisfagan sus descubiertos, pues si no lo hacen, dificultan seriamente la marcha administrativa de LA IDEA, y la tolerancia nuestra sólo

durará hasta mediados del presente mes, en que daremos de baja definitivamente á todo el que sea deudor, para no embrollar nuestra contabilidad y hacer fácil el balance del primer trimestre de este año.

Las personas que deseen colecciones completas de LA IDEA ó números sueltos, pueden dirigirse á la Redacción, Horno de los Bizcochos, 19, Casino Republicano y á los puestos de periódicos de D.ª Marcelina Silla, soportales de Zocodover y de D. Ramón Garrido, Café Suizo, hasta fin del presente mes.

El día 2 del corriente murió en esta capital y cuando aún era relativamente joven, pues contaba 43 años, el conocido Procurador de los Tribunales D. Guillermo Briones y Martín.

Serán muchas personas las que con nosotros sientan tal desgracia, pues el trato personal y las demás condiciones de carácter del Sr. Briones eran inmejorables.

Cuente la familia de nuestro amigo con el dolor sinceramente sentido que nos ha causado la inesperada muerte.

En un notable documento que el Comité de Unión Republicana de Mora dedica á sus correligionarios, hemos tenido el gusto de leer el programa republicano, discreta y acertadamente expuesto.

El móvil del manifiesto consiste en invitar á los socialistas para que marchemos juntos por el camino del progreso y las ventajas obtenidas pueden igualmente ser disfrutadas por unos y otros.

Por el Comité firman el manifiesto D. Anastasio Gómez y Rojas, Presidente; D. Isidoro Briones, Vicepresidente; D. Martín Cano de Aldas, Contador y Tesorero; D. Julián Bahamontes, Secretario; Vocales, D. Vidal Gómez del Campo, D. Leandro Díaz, D. Ildefonso Villarrubia y D. José Gómez del Campo.

El acto inaugural de la Exposición internacional de Agricultura, Industria y Comercio, de Murcia, se ha aplazado hasta el diez del actual, porque no habiendo obreros disponibles están sin terminar muchas instalaciones.

El Comisario general de la Exposición Sr. Barón Pujol de Planes, asegura concurrirán muchos expositores franceses y catalanes además de los de otras regiones que ya tienen anunciada su asistencia.

La exposición la costea la Sociedad francesa *El Progreso*, y se compone exclusivamente de industriales, fabricantes, ingenieros, agricultores, comerciantes y artistas, que realizan tan gran esfuerzo sin subvenciones del Gobierno, la Diputación ni el Ayuntamiento.

Además de los productos de todo género, se admiten obras artísticas, para las cuales se preparan premios, consistentes en medallas de oro y plata.

Deseamos á los iniciadores del cultísimo concurso de Murcia el feliz resultado que tienen bien merecido.

El conocido Notario y Abogado, D. Juan Moreno Esteban, ha trasladado su domicilio á la Plaza de los Postes, núm. 5, según nos participa en atenta tarjeta de ofrecimiento.

Mañana á las seis de la tarde celebra junta general extraordinaria el Centro de Artistas é Industriales, para dar lectura de una instancia del Contratista del café-respostería del Centro y que la Junta resuelva acerca de ella, y leer también una proposición de la Junta de Gobierno sobre obras necesarias en el domicilio social.

El pavimento del callejón de Rocines, situado en la calle de la Antequeruela, ofrece tantas dificultades para el tránsito, que nada de extraño tendría se fracturase alguien allí una pierna.

Sabemos que las autoridades municipales están apercibidas de la necesidad de urbanizar aquel callejón, pero queremos estimularlas para que no dejen de cumplir sus deberes.

El día 25 del pasado Marzo, primer aniversario de la Unión Republicana, se reunieron fraternalmente los republicanos de Madridejos, haciéndose varias adhesiones nuevas al Partido, y se trató de adquirir un local donde puedan más cómodamente seguir haciendo la propaganda.

Con el esfuerzo constantemente repetido de los republicanos de Madridejos, fácil les será ganar el afecto público y aumentar el número de nuestros correligionarios.

Correspondencia administrativa.

D. Juan Escribano, de Guadamur.—Pagó 3 pesetas por suscripción de 1.º de Enero á fin de Junio del corriente año.

D. Juan Fragua, de Escalonilla.—Pagó 1'50 pesetas por suscripción de 1.º de Abril corriente á fin de Junio venidero.

RED TELEFÓNICA DE TOLEDO

En el sorteo de la Lotería Nacional del 31 de Marzo último, ha correspondido el regalo de esta Red á la Secretaría del Gobierno civil, que tiene adjudicado el núm. 593, igual al formado por las tres últimas cifras del 23.593, agraciado en dicho sorteo con el premio mayor y ha elegido

TRES DOCENAS DE CHORIZOS DE CANDELARIO

del establecimiento de D. Domingo Marín, Hombre de Palo, 5 y 7, Teléfono 80, por ser uno de los regalos que ofrece la empresa.

Esta hace presente á sus abonados, que el 20 del pasado se abrió al público la estación telefónica interurbana de Burgos para conferenciar con todas las que componen la red interurbana de Madrid. La tasa aplicable de Toledo á Burgos, será de 2'25 pesetas por cada tres minutos de conferencia, con arreglo á la distancia de 309 kilómetros.

La empresa telefónica se encarga de la instalación de timbres.

Esta hace presente al público no abonado, que puede conferenciar telefónicamente en los Locutorios, mediante el pago de 10 céntimos; de este modo tan equitativo, usan de su derecho y evitan las molestias que puedan causar á nuestros abonados.

GRAN HOTEL TOLEDANO

(Antigua Fonda del Norte.)

Lujosamente restaurado este Hotel, cuyo dueño, Marcelino Fernández, ha sido jefe en cocinas de mucha importancia, encontrará el público en el establecimiento todas las comodidades que apetezca.

Esmerado aseo, habitaciones sanas é higiénicas, comidas á la carta y por cubierto, cocina francesa y española, servicio de carruajes á todos los trenes, vinos y licores de los más esquisitos y recomendados y precios módicos.

Se sirven comidas de encargo para bodas, banquetes, etc.

Almuerzos desde 2'50 y comidas de 3'50 pesetas en adelante.

Hay guía intérprete y carruaje á todos los trenes.

CUESTA DEL ALCÁZAR, 8.—TEL. 12

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina.

Doméstica Bobina Central

La misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquina para toda industria en que se emplee la costura.

IMPORTANTE

Por grandes reformas, realización total de las enormes existencias que hoy tiene

EL SIGLO, DE TOLEDO

El público, después de poder comprar los géneros á precios increíbles, sin engaño posible, por estar marcados á baja tasación, disfrutará la gran rebaja de un **10 por 100** de descuento hasta la completa realización.

Siguen los sorteos de los obsequios y las combinaciones extraordinarias.

ARTÍCULO DE ALPARGATA, SIN DESCUENTO

Empezó á regir el 2 de Diciembre.

¡HOMBRES DÉBILES!

Debilidad nerviosa y seminal curada positiva y permanente.

Los miembros contraídos y atrofiados se engrandecen al tamaño, largura y fuerza que se les quiere dar. (Seguro, eficaz é inocente).

SE GARANTIZA EL VIGOR SEXUAL COMPLETO

El Salvador, aparato «vacío», desarrollador é higiénico del Profesor *Germain*, es la invención científica más importante del siglo. Precio franco de porte, 5 dollars oro, ó su equivalente, incluyendo instrucciones completas para el uso; pídase nuestro folleto de 64 páginas que se manda gratis y franco y bajo cubierta sencilla por la *Royal Remedies Co.*, Boston, Mass., E. U. de A.

La Protectora Ibérica

Sociedad de Crédito y Seguros de Ganados

MUTUO-BENÉFICA

DIRECCIÓN: JACOMETREZO, NÚM. 43

MADRID

Seguros de ganados de todas clases, edades y razas; asistencia facultativa; compra-venta de ganado; préstamos al 6 por 100 anual; pídase detalles á la Dirección ó á D. Juan Bravo Carbonell, Inspector provincial de Toledo, Profesor Veterinario en Orgaz ó al Delegado en Lominchar D. Secundino Arango, Profesor Veterinario en dicha villa.

Miguel Gálvez Terradas.

SELLOS DE CAUCHO Y METAL

Cristo de la Luz, 22.—TOLEDO

MOISÉS SANCHA

CRUZ, 12.—MADRID

(Antigua casa de Bonifacio de Pablo y Ruiz.)

Sastrería especial para cazadores; inmenso surtido en capotes de monte, chaquetones de campo y toda clase de prendas para sport.

Esta casa, la más conocida y visitada por la colonia toledana, se distingue por la variedad de modelos que presenta, así como por su gusto y economía.

NOTA. Se remiten á provincias catálogos ilustrados con telas, figurines y nota de precios.

LA HIGIÉNICA

FÁBRICA DE BEBIDAS GASEOSAS Y AGUA DE SELTZ

A LA MAS ALTA PRESIÓN

DE

FEDERICO ROLDÁN

SILLERÍA, 19 Y 21.—TELÉFONO 93

TOLEDO

Depósito de las mejores marcas de cervezas. Privilegio exclusivo del *Sifón Higiénico*. Se sirve á domicilio.

Theobromina fosfatada Luque.

Alimento completo para niños, embarazadas, nodrizas y personas débiles ó enfermas.

Sustituye con grandes ventajas á las harinas lacteadas.

De venta en todas las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos de esta provincia.

Pedidos por mayor, al representante exclusivo de Toledo y Avila, D. Agustín de Soto y Avrial.

Dirección postal: Por Talavera de la Reina. Casavieja.

Telegramas: Soto. Talavera de la Reina.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades cosuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, escrofulismo, etc. **Frasco, 2'50 pesetas.** Depósitos: Farmacias del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; Toledo, Santos, Plata, 23; Consuegra, E. Jareño; Mora, M. Barbudo; Madridejos, A. Villarejos; Ocaña, Gómez García; Talavera de la Reina, J. Díaz y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la Sociedad Española de Droguerías en general.

Imprenta de la Viuda de Lara.—Postes, 9 y 12.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

LA COMPANÍA FABRIL SINGER

CONCESIONARIOS EN ESPAÑA

ADCOCK Y C.^ª

SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE TOLEDO

Toledo: Plaza de la Ropería, núm. 2.

Talavera de la Reina: Calle de Medellín, número 12.

Todos los modelos á 2'50 pesetas semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis